

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSTGRADO

**MAESTRIA EN DERECHO MENCION DERECHO PENAL Y PROCESAL
PENAL**



**SENTENCIAS CONDENATORIAS EMITIDAS POR EL AD QUEM Y SU
REPERCUSIÓN SOBRE EL DERECHO A UN RECURSO AMPLIO E
INTEGRAL DE LA DOBLE INSTANCIA EN EL PERÚ**

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. ROSA MARÍA HUARCO CCAMA.

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DERECHO MENCIÓN
DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

ASESOR:

**ISAAC ENRIQUE CASTRO CUBA BARINEZA
PHD.**

CUSCO – PERU

2021

RESUMEN

La presente investigación ha desarrollado la problemática consistente en la Vulneración del Derecho a un Recurso Amplio e Integral de la Doble Instancia en las Sentencias Condenatorias emitidas por el *Ad Quem*, la misma que se analizó desde dos perspectivas tanto nacional como extranjera, teniendo como resultados la vulneración a diversos principios procesales tanto penales como constitucionales; para ello se formuló el problema: “*De qué manera las sentencias condenatorias emitidas por el Ad Quem vulneran el derecho a un recurso amplio e integral de la doble instancia en el Perú*”. En el desarrollo de esta tesis, se hizo uso del método científico, los métodos lógicos, y los métodos jurídicos, junto con las técnicas e instrumentos principalmente el de recopilación documental a nivel nacional e internacional. Se obtuvo resultados y se discutió los mismos planteando nuestra posición y adhiriéndonos a la inaplicación de esta normatividad por sus efectos nocivos y vulneratorios a los principios antes indicados, y optar por la creación de salas revisoras, que hagan las veces de salas penales de apelación. Culminada la investigación hemos planteado conclusiones y nos hemos atrevido a plantear sugerencias legislativas en la espera de que esto contribuya a la mejora de condenar en segunda instancia a una persona absuelta en primera instancia, conforme a lo esgrimido, en los fundamentos que se desarrollarán en el marco teórico.

PALABRAS CLAVE: Sentencia Condenatoria, Doble Instancia.